Energía 2050

Proceso Participativo Política Energética

Carrie Fernández Pinto
Miércoles 26 de Mayo de 2016

Contenido

ENERGIA 2050	3
Proceso Participativo Política Energética	3
Etapas del Procesos	3
Comité Consultivo	5
Grupos de Expertos Temáticos (GETs)	5
Equipo de trabajo	6
Hoia de Ruta 2050	8

ENERGIA 2050

Proceso Participativo Política Energética

El programa de Gobierno de la Presidenta Bachelet y la recientemente lanzada Agenda de Energía se comprometieron a realizar un Proceso de Planificación Participativa para la Política Energética de largo plazo - Energía 2050. El objetivo es construir una visión compartida para el desarrollo futuro del sector energía con la validación social, política y técnica requerida para transformarse en la política energética de Estado que Chile necesita.

Etapas del Procesos

Energía 2050 es un proceso histórico por su forma participativa de construir una política energética de Estado, el que a lo largo de sus 18 meses de duración, contempla diversas instancias de discusión y participación incluyendo un Comité Consultivo de carácter estratégico compuesto por actores clave del sector; una serie de grupos de trabajo temáticos de carácter técnico; talleres regionales y, siguiendo las recomendaciones de la OECD, una plataforma virtual para convocar a una participación ciudadana amplia.



Etapa 1: Lanzamiento de Energía 2050 (Agosto 2014 - Diciembre 2015)

El objetivo del lanzamiento fue instalar un proceso apropiado, como un espacio transversal de generación de acuerdos y con visión de largo plazo para la construcción de la Política Energética.

Combinó un evento público donde el Ministro de Energía dio a conocer el Comité Consultivo y las etapas de Energía 2050; se lanzó la plataforma web y las mesas de trabajo que comenzaron en la primera etapa; y contó con la participación de un orador inspirador (representante de un país o institución que haya implementado un proceso similar).

Posterior al evento de lanzamiento, el Comité Consultivo tuvo su primer taller en conjunto con el Equipo Directivo Ministerio. Los objetivos del primer taller del Comité Consultivo fueron: validar el mandato y objetivos del Comité Consultivo, con una mirada de 18 meses de trabajo; desarrollar un primer borrador de una Visión a Largo Plazo (2050); definir y priorizar el trabajo del Comité con las mesas de trabajo que comienzan en la Etapa 1; y generar un espíritu de trabajo en conjunto.

Etapa 2: Agenda de Energía (Enero – Agosto 2015)

El objetivo de esta etapa es generar un proceso coordinado y constructivo enfocado en los desafíos inmediatos definidos en la Agenda de Energía.

Habrá Mesas Técnicas lideradas por las Divisiones e instituciones del Ministerio y con apoyo de prestigiosas Universidades nacionales. Cada mesa pone a discusión sus temas según las metas y plazos específicos definidos en la Agenda para el desarrollo de las leyes, regulaciones y estándares necesarios para la sustentabilidad y factibilidad de la matriz al año 2025.

De las discusiones de estas mesas se van relevando temas y preguntas de largo plazo para trabajar en la Etapa 2.

Etapa 3: Política Energética de Largo Plazo (Septiembre – Diciembre 2015)

El objetivo de esta etapa es construir una visión y política de Estado al año 2050, con metas e hitos específicos para el año 2035. El Comité Consultivo, en conjunto con el equipo directivo del Ministerio, trabajan en la construcción de la visión de largo plazo; en la identificación de los temas y preguntas para ser trabajados en detalle por nuevos Grupos de Expertos Técnicos que comienzan en la Etapa 2 y; en el desarrollo de una Hoja de Ruta al año 2050.

Para alimentar el trabajo del Comité y el equipo directivo del Ministerio, se realizarán talleres regionales y una plataforma web para recibir comentarios sobre el primer borrador.

Luego, el Ministerio de Energía tomará dicho borrador y los comentarios recibidos de la ciudadanía como base para la elaboración de la Política Energética de Largo Plazo.

Etapa 4: Lanzamiento y Difusión Política Energética de Largo Plazo (Enero-Abril 2016)

El objetivo de esta etapa es dar a conocer y difundir tanto la Política Energética de Largo Plazo, como el proceso participativo por medio del cual se generó, a nivel nacional y en regiones.

Comité Consultivo

El Comité Consultivo (CC) es convocado por el Ministro de Energía, y reúne a actores clave del ámbito energético del sector público, privado, sociedad civil y academia incluyendo participación regional. Su misión es entregar la orientación estratégica y construir activamente la visión de largo plazo para el sector y desarrollar la hoja de ruta que será la base de la política energética al año 2050.

Grupos de Expertos Temáticos (GETs)

Los GET son grupos de trabajo conformados por actores clave en diversos temas relevantes y con expresión regional en temáticas seleccionadas. Dado que la Agenda de Energía establece numerosos desafíos inmediatos y urgentes. con metas y plazos específicos en diversos temas atingentes al sector energía, estos Grupos Expertos Temáticos trabajarán durante la Etapa 1 de Energía 2050 enfocados en la discusión y elaboración participativa de las diversas leyes, lineamientos y estándares que se plantean en la Agenda de Energía. De esta forma, para la Etapa 1 se considera el trabajo de los siguientes grupos:

- Ley Eficiencia Energética
- Hidroelectricidad
- Termoelectricidad
- Energías Renovables no Convencionales
- Ordenamiento Territorial y Asociatividad
- Mesa de Calefacción Eficiente y Dendroenergía
- Fúturo de la Red de Transmisión
- Gas de Red
- Innovación en Energía
- Asuntos indígenas

Equipo de trabajo

Energía 2050 cuenta con un equipo de trabajo especializado para poder cumplir con éxito su objetivo. La secretaría ejecutiva del proceso se encuentra radicada en el Ministerio de Energía, y cuenta con el apoyo de una Secretaría Técnica, un Equipo Académico y un Equipo Facilitador, todos con un alto nivel de excelencia y especialización en sus ámbitos de trabajo

Secretaría Ejecutiva

La Secretaría Ejecutiva radica en el Ministerio de Energía. Tiene a cargo liderar el desarrollo del proceso coordinando al equipo de trabajo y el desarrollo de las actividades asociadas a los distintos estamentos del proceso, velando por el cumplimiento del objetivo global establecido para el proceso.

Equipo Académico

Con el objetivo de liderar el proceso de generación de conocimiento y de apoyar metodológicamente la labor prospectiva para el desarrollo de la política energética de largo plazo, se trabajó con equipos académicos de alto nivel que atendieran las necesidades específicas de las Etapas 1 y 2 de Energía 2050. Durante la Etapa 1, para el desarrollo de la metodología de trabajo a utilizar para la elaboración de la Hoja de Ruta 2050, se trabajó con un equipo multidisciplinario de académicos de diversas universidades del país liderado por el Centro de Energía de la Universidad de Chile. Para la Etapa 2, se contó con un grupo de académicos del Centro de Energía de la Universidad de Chile, a cargo de implementar la metodología desarrollada durante la primera etapa y generar el nuevo conocimiento necesario para la elaboración de la Hoja de Ruta por parte del Comité Consultivo. Para ellos se consideró tanto la calidad académica del equipo como su experiencia en los procesos MAPS y Escenarios Energéticos 2030. Durante las etapas 3 y 4, es el Ministerio de Energía el encargado de elaborar la Política Energética de Largo Plazo, considerando los insumos de las etapas anteriores y la consulta pública del documento de Pre Política. Participaron durante la Etapa 1 de Energía 2050: Luis Morán, Alejandro Jofré, José Luis Lima, Pedro Maldonado, Rodrigo Palma, Hugh Rudnick, Kirsten Sehnbruch, Carlos Silva. Participaron durante la Etapa 2 de Energía 2050: Rodrigo Moreno, Manuel Díaz, Paz Araya, Leonardo Basso, Carlos Benavides, Roxana Bórquez, Paulina Calfucoy, Bruno Campos, Sebastián Cepeda, Jacques Clerc, Jannik Haas, Marcelo Matus, Eduardo Pereira, Sebastián Püschel, Patrick Quintanilla, Ricardo Saavedra Juan Pablo San Martín, Carlos Toro.

Secretaría Técnica

La experiencia internacional en procesos de construcción de política energética revela la importancia de contar con un ente técnico imparcial que vele por la elaboración de los contenidos sometidos a discusión y la consistencia técnica del proceso en general. Este equipo es responsable de elaborar los insumos técnicos e identificar las necesidades de nuevo conocimiento para el correcto desarrollo del proceso. Durante las etapas 1 y 2, esta labor estuvo a cargo un extenso y multidisciplinario grupo de profesionales expertos en las diversas materias abordadas. Para la Etapa 3 se contempla un equipo más acotado, a cargo de apoyar técnica y metodológicamente el proceso de consulta pública de la Política de Largo Plazo a realizar durante noviembre del 2015 y la sistematización de los comentarios que serán considerados en la elaboración del documento final de Política Energética de Largo Plazo. Participaron durante la Etapa 1 y 2 de Energía 2050: Luis Costa, Rodrigo Morera, Sebastián Barrios, Rodrigo Calderón, Yahaira Fiallos, José Flores, Francisco Nomez, José Luis Opazo, Carolina Scarinci, Isidora Thomas. Durante la Etapa 3, se cuenta con el apoyo de los siguientes Integrantes de la Secretaría Técnica.

Equipo Facilitador

El Equipo Facilitador que participó de las Etapas 1 y 2 de Energía 2050 fue el responsable de preparar la metodología de facilitación y velar por la validación social del proceso al interior del Comité, asegurando que todos los participantes expresaran respetuosamente sus posiciones focalizándose en el cumplimiento oportuno de los objetivos planteados. . Esta labor estuvo a cargo del Consensus Building Institute (CBI), con experiencia importante en el desarrollo de iniciativas similares a nivel internacional, manteniendo un carácter neutral que permitió alcanzar consensos en un ambiente de confianza y respeto. Participaron durante la Etapa 1 y 2 de Energía 2050: David Plumb y Macarena Álvarez.



ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO	5
INTRODUCCIÓN	13
PROCESO DEL COMITÉ CONSULTIVO PARA LA ELABORACIÓN DE LA HOJA DE RUTA	17
1.1. Proceso de discusión del Comité Consultivo en el Marco de Energía 2050	15
1.2. Metodologia de "Backcasting" para la Construcción de la Hoja de Ruta	
2. VISIÓN GLOBAL, VISIONES SECTORIALES Y CRITERIOS TRANSVERSALES	27
2.1 Visidn Global del Sector Energia al 2050	25
2.2 Visiones Sectoriales	30
2.2.1 Sector Generación, Almacenamiento, Transporte y Distribución de Electricidad	31
2.2.2 Sector Producción, Almacenamiento, Transporte y Distribución de Combustibles	
2.2.3 Sector Comercial, Público y Residencial	34
2.2.4 Sector Transports	35
2.2.5 Sector Industria y Mineria	36
2.3 Criterios Transversales	37
2.3.1 Criterios de Sustentabilidad Ambiental y Servicios Ecosistémicos	37
2.3.2 Criterios de Ordenamiento Territorial, Flanificación Urbana y Descentralización	38
2.3.3 Criterios de Pobreza, Participación, Asociatividad, Equidad y Pueblos Indigenas	40
2.34 Criterios de Innovación y Desarrollo Productivo	41
2.3.5 Criterios sobre Institucionalidad	42
3. BRECHAS Y EJES ESTRATÉGICOS	43
3.1 Principales Brechas	45
3.1.1 Sector Generación, Almacenamiento, Transporte y Distribución de Electricidad	
3.1.2 Sector Producción, Almacenamiento, Transporte y Distribución de Combustibles	
3.1.3 Sector Comercial, Público y Residencial	48
3.1.4 Sector Transporte	49
3.1.5 Sector Industria y Mineria	50



3.2 Definición de Ejes Estratégicos para la Hoja de Ruta	51
3.2.1 Eje Energia Sustentable	51
3.2.2 Eje Relación con las Comunidades y Pobreza Energética	53
3.2.3 Eje Gestión del Territorio	53
3.24 Eje Uso Eficiente de la Energia y Cultura Energética	54
3.2.5 Eje Innovación y Desarrollo Productivo	54
4 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	55
4.1. Lineamientos Eje Energía Sustentable	57
4.2. Lineamientos Eje Relación con las Comunidades y Pobreza Energética	74
4.3. Lineamientos Eje Gestión del Territorio	87
4.4. Lineamientos Eje Uso Eficiente de la Energía y Cultura Energética	
4.5. Lineamientos Eje Innovación y Desarrollo Productivo	
4.6. Hoja de Ruta al 2050: Diagrama Resumen de Lineamientos Estratégicos, Metas y Plan de Acción	114
5. SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA POLÍTICA ENERGÉTICA	135
5.1 Proceso de Seguimiento, Monitoreo y Revisión de la Política Energética en el Largo Plazo	137
5.2 Generación de Información	139
ACRÓNIMOS	141
REFERENCIAS	145
ANEXOS	147
Anexo 1: Proceso de Discusión del Comité Consultivo y Metodología para la Construcción de la Hoja de Ruta _	148
Anexo 2: Tendencias Internacionales en Política y Matriz Energética	167
Anexo 3: Indicadores Sectoriales y Transversales	176
Anexo 4: Escenarios Eléctricos al año 2050 para Chile	184
Anexo 5: Escenario de Combustibles al Año 2050 para Chile	197





I. EL COMITÉ CONSULTIVO DE ENERGÍA 2050 Y SU PROCESO

Este documento refleja las conclusiones del Comité Consultivo de Energía 2050, un grupo de 27 personas de diversos ámbitos relacionados con el sector energía quienes trabajaron durante un año en el desarrollo de una Hoja de Ruta hacia un futuro energético sustentable e inclusivo para Chile. Las visiones, metas, lineamientos y transformaciones propuestas en esta Hoja de Ruta reflejan un consenso unánime de los integrantes del Comité, dando una señal de que el país es capaz de enfrentar un gran desaflo y encontrar acuerdos transversales luego de un debate serio, respaldado con información de calidad y un análisis riguroso.

El trabajo del Comité Consultivo se enmarca dentro del Proceso de Planificación Participativa de la Política Energética de Largo Plazo – Energía 2050 – una iniciativa inédita en Chile, liderada por el Ministerio de Energía. A través de diversas instancias de discusión y participación, Energía 2050 busca construir una visión compartida para el desarrollo futuro del sector energía con la validación social, política y técnica requerida para transformarse en la política energética que el país necesita. Representa un esfuerzo multisectorial e interdisciplinario, con una inclusión amplia de actores de distintos ámbitos de nuestra sociedad. Su elaboración es un compromiso de la Agenda de Energía lanzada por el Gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet en mayo de 2014. En este contexto, el Comité Consultivo ha tenido la misión de construir una visión compartida para el sector energético al año 2050 y una Hoja de Ruta conducente a dicha visión, la cual será un insumo clave para la elaboración de la política energética que el Ministerio de Energía entregará a la Presidenta a fines de 2015.

El Comité es liderado por el Ministro de Energia, Máximo Pacheco, y está integrado por actores clave del sector, con representación nacional y regional, provenientes de varios ministerios e instituciones públicas, de gremios, de la sociedad civil y de prestigiosas universidades nacionales.

El trabajo del Comité estuvo coordinado y apoyado por un equipo técnico y académico de primer nivel, cuyo liderazgo lo asumió la Secretaria Ejecutiva de Energía 2050, permitiéndole contar con información confiable, un análisis riguroso de la situación actual, escenarios plausibles para el futuro del sector energético y estudios sobre las tendencias internacionales en la materia, entre otros.

El trabajo deliberativo del Comité se distingue por un sello innovador sobre como elaborar las políticas públicas, con una perspectiva holística, multisectorial, participativa y de largo plazo. El







futuro energético de Chile se aborda no solo desde una mirada técnica, sino buscando entender la multiplicidad de formas en que la energía se conecta e impacta las vidas de los chilenos/as y el desarrollo del país.

Dado que el sector energía es un sistema complejo, coexistiendo diversas perspectivas e intereses acerca de su futuro, la construcción de una Hoja de Ruta al año 2050 ha requerido de un debate profundo, la confrontación respetuosa de ideas y la búsqueda de acuerdos. Hoja de Ruta 2050: Hacia una Energia Sustentable e Inclusiva consolida las propuestas de consenso de este debate.

Al mismo tiempo, se reconoce que la labor del Comité no partió de cero. Tomó como insumos clave los resultados de experiencias previas, poniendo en evidencia que la construcción de visiones compartidas y políticas de Estado son procesos continuos. Se relevan como insumos fundamentales para la elaboración de la Hoja de Ruta los aportes de los más de 120 talleres a lo largo del país realizados en el marco de la Etapa T de Energia 2050 - Agenda de Energia – liderados por el Ministerio de Energia durante 2014, y los aportes de cerca de 50 expertos nacionales e internacionales, con diversas minadas, quienes expusieron en las sesiones plenarias del Comité, en los talleres temáticos y otras actividades convocadas por Energia 2050 en coordinación con otras instituciones e iniciativas para apoyar su trabajo, o bien, como integrantes de los grupos temáticos del Comité.

El Comité Consultivo comenzó construyendo una visión compartida a 35 años para el sector energía, la que se transformó en el marco de referencia para el resto de la elaboración de la Hoja de Ruta. Luego, se analizó con profundidad la situación actual y las brechas entre esta realidad y la visión deseada. A partir de ello se inició un debate profundo y se acordaron las grandes transformaciones que necesita el país para ir cerrando estas brechas, identificando metas de mediano y largo plazo para lograr estos cambios. Asimismo, se fue entendiendo progresivamente cómo esta visión de largo plazo se interconecta con la toma de decisiones de hoy, identificándose líneas de acción para impulsar al país en la dirección deseada.

El Comité Consultivo considera que la construcción de su Hoja de Ruta no solo ha sido un proceso de aprendizaje continuo para quienes han sido parte de él, sino un ejemplo de





elaboración de políticas públicas, por lo que recomienda realizar un análisis de sus fortalezas y aspectos a mejorar, y su aplicación en otros grandes desafíos que enfrenta el país.

II. HACIA DÓNDE VAMOS: PRINCIPALES MENSAJES

La Hoja de Ruta 2050: Hacia una Energia Sustentable e Inclusiva apunta a un futuro energático bajo en emisiones, a costos competitivos, inclusivo y resiliente. No jerarquiza un pilar de la sustentabilidad por sobre otro, sino intenta encontrar soluciones armónicas a los desafios económicos, ambientales y sociales del sector.

Al menos un 70% de la matriz eléctrica al 2050 debe provenir de fuentes renovables, con énfasis en energia solar y eólica, complementadas con nuevos desamollos hidroeléctricos con capacidad de regulación que permitan alcanzar esta meta. Con el respeldo de los resultados de los análisis técnicos realizados, se concluye que una matriz con alta penetración de estas fuentes es baja en emisiones y coherente con costos competitivos, romplendo así con el paradigma de tener que optar o privilegiar entre algunos de estos objetivos. Todo esto es posible con la tecnología hoy disponible. Lo anterior no descarta la incorporación progresiva de otras fuentes de generación renovable emergentes en el país, tales como la geotermia, biomasa y energia oceánica. Asimismo, avances en el almacenamiento de energia y la gestión de la demanda permitirian una penetración aún mayor de generación renovable variable.

Consistentemente con lo anterior, se enfatiza la necesidad de avanzar en la adopción de nuevos estándares ambientales y mecanismos para internalizar los impactos negativos de la generación eléctrica. El Comité recomienda ampliar el uso de instrumentos como impuestos al carbono o cap and trade para encaminar las emisiones globales del sector hacia la visión deseada y de acuerdo a los compromisos internacionales del país. También propone avances en normas sobre emisiones locales y para la protección de los ecosistemas y la biodiversidad. Esto último será clave para abrir el camino a nuevos proyectos energéticos, por ejemplo, para un desarrollo hidroeléctrico social y ambientalmente compatible.

En cuanto a la utilización de combustibles, el Comité destaca la necesidad de avanzar en el uso de aquellos de bajas emisiones logrando una participación de al menos 65%.







en la matriz de combustibles al año 2050. La leña seguirá siendo una fuente de energía importante, relevando la urgencia de averzar hacia su regulación, el manejo sustentable del patrimonio forestal y la incorporación de artefactos menos contaminantes y dañinos para la salud de las personas. La Hoja de Ruta sugiere el desarrollo de pilotos de calefacción distrital, donde sean económicamente viables, y hace propuestas para lograr una explotación y uso sustentable del patrimonio forestal resguardando la salud de las personas.

En la visión del Comité, la energía es una condición esencial para el desarrollo, pero no solamente como un insumo o servicio para el resto de la economía, sino como un nuevo motor de desarrollo, generador de conocimientos y de bienes y servicios tecnológicos, mediante esfuerzos relevantes de innovación y de desarrollo productivo, aprovechando sus recursos energéticos y ventajas comparativas:

Es imperativo avanzar hacia un desarrollo energético cuya infraestructura sea compatible con los territorios en donde se inserta, minimizando los impactos sociales y ambientales. La Hoja de Ruta plantea estrategias concretas para abordar los desafíos de la gestión territorial, la relación con las comunidades y la pobreza energética.

Se ofrece una propuesta para integrar y dar coherencia a los intereses de los diferentes actores, sectores, instituciones y escalas territoriales (nacional, regional y local), llenando así el vacío de ordenamiento territorial que hoy afecta al sector. Enfatiza la importancia de espacios participativos incidentes para generar planes energéticos, además de atribuciones claras para velar por el bien común.

Se instala un nuevo enfoque para la relación entre comunidades y el desarrollo energético, transitando desde la lógica actual de compensaciones hacia una que intenta insertar las iniciativas energéticas en el concepto de desarrollo local que buscan y promueven las propias comunidades. Para lograrlo, se requiere avanzar hacia procesos participativos más robustos, dar mayor acceso a información en forma oportuna, y fortalecer a los actores locales. El Comité enfatiza en la necesidad de abordar en forma apropiada la mirada indigena en la política energética, con el directo involucramiento de los interesados y con los tiempos adecuados. El Ministerio



214



de Energia ya inició este proceso durante 2014 a través de la Mesa Indigena, el cual debe continuar, profundizarse e informar debidamente a la elaboración de la política energética.

En cuanto a la pobreza energética, es un concepto que por primera vez se aborda en Chile en forma integral, con una visión de acceso universal y equitativo a servicios energéticos para satisfacer las necesidades de la población. Se reconoce que superar la pobreza energética no es solo asegurar una mejor cobertura, sino también, fundamentalmente, velar por un costo razonable para las familias vulnerables para satisfacer sus necesidades energéticas básicas, asegurar continuidad en el suministro y garantizar estándares mínimos de confort térmico y lumínico en los hogares.

Progresos sustanciales en materia de eficiencia energificia y gestión de la energia serán claves para el logro de las metas de mediano y largo plazo planteadas por el Comité. A nivel de la sociedad, se propone un nuevo rol para los consumidores, instalando un concepto de cultura energética que involucra un ciudadano-consumidor mucho más activo y responsable con el desarrollo energético, donde no solo consume, gestiona y se preocupa de los impactos de la energia, sino que también puede participar en su producción.

La Hoja de Ruta también realiza una fuerte apuesta para transformar las viviendas y edificios, mediante nuevos estándares de diseño, construcción y uso de edificaciones, de forma de lograr un mayor confort utilizando menos energía.

En el ámbito de transporte se busca revertir la tendencia hacia un mayor uso de autos particulares, creando condiciones para un transporte público de calidad, opciones no motorizadas y sistemas intermodales. Para gatillar una transición hacia combustibles limpios, se establece que al 2050 el 100% de los autos nuevos, 100% del transporte público en zonas con planes de descontaminación y 100% de los vehículos de carga, serán de bajas o cero emisiones. Adicionalmente propone acciones para generar traslados-viajes más eficientes mejorando la calidad de vida de las personas.

En cuanto a la industria y minería, se busca instalar una nueva cultura energética mediante herramientas de gestión, aprovechamiento de los recursos energéticos







locales y de los potenciales inherentes de los procesos productivos, y reportando y gestionando sus emisiones.

Transversalmente, se requiere seguir avanzando hacia un nuevo rol de Estado en el ámbito energético, como garante de procesos de planificación integrada, estratégica y de largo plazo, con un rol activo en la promoción de la internalización de externalidades, la gestión territorial, la educación y formación de capacidades y la instalación de procesos de participación formales en la sociedad, de manera de construir una relación virtuosa entre los distintos actores involucrados, incluyendo al sector privado.

Finalmente, considerando que esta Hoja de Ruta es un insumo fundamental para la elaboración de la Política Energética al 2050 del Ministerio de Energía, se explicita la necesidad de contar con una institucionalidad formal que establezca un compromiso de Estado para el seguimiento, monitoreo y revisión periódica de la política. Para ello, este Comité formula una propuesta de seguimiento anual y una revisión participativa de la política energética cada 5 años, respaldada por equipos humanos e insumos técnicos, independientes y de alta calidad.



